

Circular 161/2022

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas y entrenadores

XXXIII JUEGOS INSULARES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA LANZAROTE “MODALIDAD CAMPO A TRAVÉS” **NORMATIVA**

Se comunica, para general conocimiento que la modalidad de Campo a Través de los XXXIII Juegos Insulares de Promoción Deportiva, tienen prevista la realización, en base a los siguientes condicionantes:

A.- REPRESENTACIONES PARTICIPANTES:

La participación está abierta a todos los/as atletas nacidos/as en*:

* CATEGORÍA SUB-8 (PREBENJAMÍN):	Nacidos en los años 2016/2017
* CATEGORÍA SUB-10 (BENJAMÍN):	Nacidos en los años 2014/2015
* CATEGORÍA SUB-12 (ALEVÍN):	Nacidos en los años 2012/2013
* CATEGORÍA SUB-14 (INFANTIL):	Nacidos en los años 2010/2011
* CATEGORÍA SUB-16 (CADETE):	Nacidos en los años 2008/2009
* CATEGORÍA SUB-18 (JUVENIL):	Nacidos en los años 2006/2007

***Categorías en base a la temporada 2023 (RFEA). A la hora de inscribirse, en la primera jornada, lo harán (en la SDP) en la categoría que les corresponda para la temporada 2022 (RFEA), pero se distribuirán por la que le corresponda para 2023 (RFEA). En la segunda, tercera y cuarta jornada lo harán en función del cuadro superior.**

B.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Para participar en los “XXXIII Juegos Insulares de Promoción Deportiva” se debe tramitar la inscripción correspondiente en forma y plazo tal como indica la convocatoria de los juegos. Para los atletas federados, serán los clubes los encargados de realizar las mismas a través de la SDP.

Para los atletas sin licencia federativa, se establece como método de inscripción el envío de la plantilla habilitada para las inscripciones. <http://atletismocanario.es/otras-notificaciones/>

C.- REGLAMENTO TÉCNICO:

C.1.- Distancias: Las distancias aproximadas a recorrer son las siguientes:

CATEGORÍA	1ª JORNADA	2º JORNADA	3ª JORNADA	4ª JORNADA
SUB8 MASC. y FEM.	500 m.	500 m.	500 m.	500 m.
SUB10 MASC. y FEM.	800 m.	1000 m.	1000 m.	1000 m.
SUB12 MASC. y FEM.	1000 m.	1000 m.	1000 m.	1500 m.
SUB14 MASC. y FEM.	1000 m.	1000 m.	1500 m.	2000 m.
SUB16 MASC. y FEM.	1500 m.	2000 m.	2500 m.	2500 m.
SUB18 MASC. y FEM.	3000 m.	3000 m.	3500 m.	4000 m.
ABS. MASC. y FEM**	3000 m.	3000 m.	3500 m.	4000 m.

*Estas distancias podrán ser modificadas por la organización.

** Sub20, Sub23, Sénior y Máster.

C.2.- Clasificaciones:

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías y géneros convocados, excepto en categorías Sub8, Sub10 y Sub12.

C.3.- Posición de salida y dorsales:

El dorsal se colocará en el pecho, completamente extendido, de manera que sea visible en todo momento.

Aquellos atletas que se retiren de la prueba deberán hacer llegar su dorsal a algún miembro de la organización, juez o control más próximo.

C.4.- Jurado de Prueba:

La prueba estará controlada por miembros del Comité Canario de Jueces (CCJ).

D.- FECHAS:

FECHA	LUGAR	HORA COMIENZO
17/12/2022	San Bartolomé. (Casa Mayor Guerra)	09:30h.
14/01/2023	San Bartolomé. (Casa Mayor Guerra)	09:30h.
28/01/2023	San Bartolomé. (Casa Mayor Guerra)	09:30h..
11/02/2023	San Bartolomé. (Casa Mayor Guerra)	09:30h.

* Las fechas y lugares podrán ser modificados por motivos organizativos.

E.-CIRCUITO:

Emplazamiento: Parcela Anexa a Casa Mayor Guerra –T.M de San Bartolomé.

Latitud: 28º 59' 46,46" N. / **Longitud:** 13º 37' 06,88" O.



F.- PREMIOS:

A todos los participantes, en las categorías Sub8, Sub10 y Sub12, se les entregará una medalla por su participación en los "XXXIII Juegos Insulares de Promoción Deportiva". En el resto de categorías se premiarán a los tres primeros clasificados individuales, en cada categoría y género.

La fecha y lugar de entrega será la que determine el Servicio Insular de Deportes, y lo comunicará a la Federación con la debida antelación.

En San Cristóbal de La Laguna, a 25 de noviembre de 2022